



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2025 (Cifras en pesos)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, es un Organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se ha encargado de cumplir con los objetivos para el que fue creado.

Su operación se ubica en el sector de Transporte Público de Pasajeros, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México elabora el Programa Integral de Movilidad 2020-2024 y el Plan General de Desarrollo del Gobierno de la Ciudad de México (2020-2024), en el cual se enmarcan las funciones del Organismo.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico de nuestro Organismo, en el Artículo 1º, el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, es un Organismo Público Descentralizado creado mediante Decreto el 31 de diciembre de 1946, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 1947, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con la Ley de la Institución Descentralizada del Servicio Público "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", del 30 de diciembre de 1955, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de febrero de 1956.

b) Principales cambios en su estructura.

El Servicio de Transportes Eléctricos brinda a la ciudadanía un servicio exento de emisiones contaminantes, con sentido social, una experiencia de servicio de calidad, seguro y oportuno y con tarifas al alcance de los usuarios. Buscando constituirse como un Organismo Moderno, Inteligente, Sustentable y Socialmente Responsable para lo cual da servicio en 10 Rutas en la Red de Trolebuses, 1 ruta del Trolebuses Elevado y 1 ruta en la Línea del Tren Ligero, así como 3 Líneas del Cablebús.

2. Panorama Económico y Financiero

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ha realizado diversas actividades para dar cumplimiento a su misión de proporcionar un servicio de transporte eléctrico a los habitantes de la Ciudad de México como una opción digna, económica, no contaminante, segura, oportuna y confiable, acorde a los nuevos tiempos.

Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La NIF B-10, efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: "inflacionario" y "no inflacionario", cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 100% (entorno económico "inflacionario") se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26%. La inflación de los ejercicios 2022, 2023 y 2024 ascendieron a 7.82%, 4.66% y 4.21% respectivamente, la acumulada en los últimos tres ejercicios es de 16.69%.





La Norma General Contable IV.1 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México", establece:

Actualizar los rubros de inventarios y costo de ventas.

Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc. y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas y las del ejercicio o periodo, según corresponda.

En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:

Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción capitalizable, de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria Revaluación del Activo no circulante que corresponda; si el monto de la actualización total del periodo es superior a la porción capitalizable, la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Así mismo éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

Brindar a la población opciones de transporte eléctrico cuya base tecnológica esté exenta de emisiones contaminantes.

Misión

Brindar a la ciudadanía opciones de transportes eléctricos, cuya base tecnológica está exenta de emisiones contaminantes y constituya en materia de movilidad una aportación con sentido social, significando al usuario, una experiencia de servicio de calidad, seguro y oportuno y con tarifa al alcance de los usuarios, capaz de generar una demanda creciente, en virtud de una mayor cobertura de rutas, mejor disponibilidad, cuya capacidad de elección del medio a utilizar, favorezca al Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.



Visión

Desarrollarse continuamente como un Organismo público de servicios de movilidad no contaminante, que encuentre mediante la investigación, alternativas innovadoras de transporte eléctrico, con una base tecnológica identificada por los más elevados estándares y prácticas cualitativas certificadas, cuyos atributos generen la consolidación y el crecimiento de la red de transporte a los usuarios, constituido como un Organismo moderno, inteligente, sustentable y socialmente responsable, como parte del Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de México.

b) Principal actividad.

La principal actividad del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México es la administración, operación y control de los Sistema de Transporte Eléctrico, que han sido adquiridos y establecidos por el Gobierno de la Ciudad de México.

La operación de otros sistemas, ya sea de gasolina o diésel, siempre que se establezcan como auxiliares de los Sistemas Eléctricos. El estudio, proyección, construcción y en su caso operación de nuevas líneas de transporte.

Incorporar, Administrar y Operar Sistemas Eléctricos a través de los servicios del Tren Ligero, Trolebús, Trolebús Elevado y Cablebús.

c) Ejercicio fiscal.

En base a lo que se establece en la Ley de Ingresos y el Decreto del Presupuesto Egresos, el ejercicio fiscal comprende un año del 1 de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen jurídico.

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, en su calidad de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El Decreto por el cual se crea la Institución que se denominará Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de abril de 1947 vigente.

e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

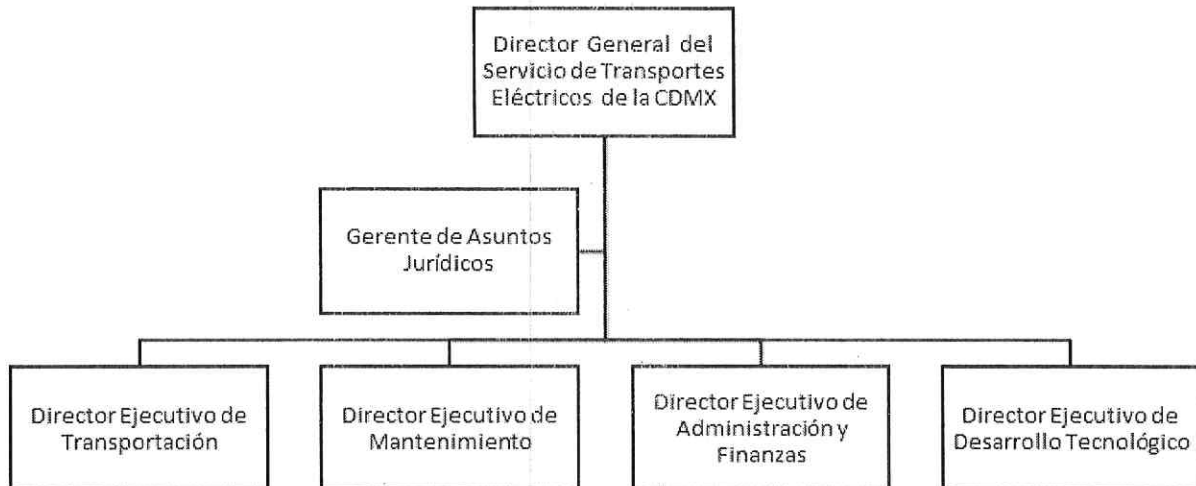
El Régimen Fiscal del Organismo lo obliga a la retención y entero de impuestos (ISR por salarios, principalmente), por ser persona moral con fines no lucrativos, no está sujeto al cálculo de Impuestos Federales. Sin embargo, no es retenedor del IVA.

En lo que corresponde a las contribuciones locales, está obligado a la presentación y pago de la Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios, Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios, al pago del impuesto sobre nóminas, Pago de cuotas IMSS e INFONVIT, pago por el suministro de agua, drenaje y pozo artesiano.

El Servicio de Transportes Eléctricos está obligada a presentar mensualmente la declaración informativa de operaciones con terceros conforme a lo establecido en el artículo 32 primer párrafo y fracción VIII de la Ley del IVA, artículo 32 G del Código Fiscal de la Federación y regla 2.20.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal.



f) Estructura organizacional básica del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

No aplica a este Organismo.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El 1 de febrero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, se crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la Información Financiera que deberán aplicar los entes públicos.



En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), el oficio circular No. DGCNCP/003/2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, señalando las "Normas y metodología aplicables a los momentos contables de los ingresos y egresos".

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros.

El Organismo registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México y otras Normas de Información Financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Prepara y presenta de sus Estados Financieros y Notas en base a lo que se establece en cumplimiento a la LGCG, Normas Emitidos por el CONAC, así como a la fracción I del artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre del 2018 y a las normas financieras NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas Información Financieras, A.C. del CINIF.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de la Ciudad de México de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Los Estados Financieros en este STE de la CDMX, son elaborados con base a las técnicas en el registro de las operaciones apegados a los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), los cuales se mencionan a continuación.

- I. Sustancia Económica
- II. Entes Públicos
- III. Existencia Permanente
- IV. Revelación Suficiente
- V. Importancia Relativa



- VI. Registró e Integración Presupuestaria
- VII. Consolidación de la Información Financiera
- VIII. Devengo Contable
- IX. Valuación
- X. Dualidad Económica
- XI. Consistencia

d) Normatividad supletoria

No aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

Los Estados Financieros del Servicio de Transportes Eléctricos se presentan en base a la Alineación al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

El registro de la contabilidad se realiza en base a los Lineamientos establecidos por el CONAC. Se apega a la norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el cual lo da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El inmueble, los Trolebuses, el mobiliario y demás equipo, la depreciación acumulada y la del año, la amortización acumulada y la del año son los rubros de los Estados Financieros que se actualizan para reconocer los efectos de la inflación y el efecto resultante genera un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes y en el superávit por revaluación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

El Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la re-expresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.



d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Las compras de este Organismo son registradas al costo de la adquisición y en el Manejo de los inventarios se utiliza el método de valuación de costo promedio. Al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

e) Beneficios a empleados.

Comprende las remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos o por el término de la relación laboral, este pasivo laboral se determina mediante la Valuación Actuarial por peritos independientes, las obligaciones laborales relacionadas con la Prima de Antigüedad, Indemnización Legal por despido, de acuerdo a la Norma de Información Financiera D3 Beneficios a los Empleados (NIF-D3).

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

Los juicios laborales se registran una vez que se emite la sentencia por las Autoridades Judiciales.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica para el Organismo, ya que no crea reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Durante el ejercicio de 2016, el Organismo realizó la actualización de activo fijo a través de un avalúo practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor de la Ciudad de México, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en el ejercicio de 2017 se realizó la re-expresión de activo a través del método de índices.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperación, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Organismo a la fecha de este cierre no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en Moneda Extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

a) Activos en Moneda Extranjera.

El Servicio de Transportes Eléctricos no cuenta con Activos en Moneda Extranjera.

b) Pasivos en Moneda Extranjera.

El Servicio de Transportes Eléctricos no cuenta con Pasivos en Moneda Extranjera.





c) Posición en Moneda Extranjera.

El Servicio de Transportes Eléctricos no posee Moneda Extranjera.

d) Tipo de cambio.

Peso mexicano.

e) Equivalente en Moneda Nacional.

No aplica a este Servicio de Transportes Eléctricos.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

La depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil que a continuación se mencionan:

Tipo de Bien	%
Edificios	3.3%
Líneas Eléctricas y Vías	6.2%
Equipo Eléctrico	20%
Maquinaria y Equipo	10%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo Automotriz	20%
Herramientas	6.7%
Equipo de Cómputo	33.3%

Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No aplica para el Organismo, ya que no tiene cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica para este Organismo

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica para este Organismo.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica para este Organismo.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica para este Organismo.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica para este Organismo

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica para este Organismo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No aplica para este Organismo

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica para este Organismo

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica para este Organismo

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica para este Organismo

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica para este Organismo

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica al Servicio de Transportes Eléctricos, no es fideicomitente y/o fideicomisario.

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica para este Organismo

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica para este Organismo.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación de este organismo.

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Ingresos de Gestión	647,722,301	777,997,226
Aportaciones	1,666,948,988	1,670,713,814
Total	2,314,671,289	2,448,711,040



b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Este Organismo proyecta un estimado de la Ley de Ingresos por **\$1,899'403,579.**

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No Aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ya que no conto con recursos de deudas de carácter Federal.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No Aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ya que no conto con recursos de deudas de carácter Federal.

11. Calificaciones otorgadas

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, no recibió créditos bancarios, por ende, no le es aplicable.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a las actualizaciones que se han hecho al Manual de Organización, así como a las necesidades de Servicio de Transportes Eléctricos CDMX, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas. Así como ampliación de tres Líneas de Cablebús.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El Organismo ha adquirido, en beneficio de las personas usuarias, para la prestación de los servicios, 403 trolebús marca YUTONG (152 trolebuses articulados marca YUTONG, 251 trolebuses normales) y 24 unidades de Tren Ligero. Durante el presente ejercicio se han adquirido 9 Trenes Nuevos Ligeros Articulados de Rodadura Férrea, y Alimentación Eléctrica nominal de 750vcd por vía aérea (catenaria). Características de acuerdo con lo establecido en la especificación técnica no sin dtr-8501157.

Se cuenta con el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), herramienta informática de contabilidad, que facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, de este Organismo, construyendo automáticamente la Contabilidad Gubernamental Armonizada.

13. Información por Segmentos

No le es aplicable al Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, ya que el organismo no presenta la información de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No ocurrieron hechos en el período posterior al que se informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- De los rubros de Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa.

Ingresos y otros beneficios (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Ingresos de Gestión	647,722,301	777,997,226
Total	647,722,301	777,997,226

Durante el presente ejercicio se han obtenido ingresos de Gestión por la cantidad de: **\$647'722,301** por concepto de recaudación por la venta de tarjeta, por la venta de servicios con Tarjeta Única de Movilidad Integrada, de Trolebús y Trolebús Elevado, Trolebús Línea 11 Santa Martha- Chalco, Trolebús Línea 12 Taxqueña –Perisur, prestación de servicios del Tren Ligero y del nuevo servicio del Sistema Cablebús Línea 1, Línea 2 y Línea 3.

Ingresos de Gestión (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Prestación de Servicios con Tarjeta "Trolebús"	130,349,619	204,992,168
Prestación de Servicio con Tarjeta "Tren Ligero"	64,817,850	78,992,472
Cablebus Línea 01	86,594,680	122,033,302
Cablebus Línea 02	101,340,118	141,331,818
Cablebus Línea 03	26,889,270	9,552,108
Trolebús Elevado	162,387,742	200,851,855
Trolebús Línea 11 Santa Martha- Chalco	47,154,506	0
Trolebús Línea 12 Taxqueña - Perisur	28,188,516	18,946,379
Convenio INJUVE CDMX	0	1,082,702
Convenio Instituto del Deporte de la CDMX	0	214,422
Total	647,722,301	777,997,226

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

De los rubros de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de las Aportaciones, Transferencias y Asignaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa de los montos totales y sus características significativas.

(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Aportaciones	1,666,948,988	1,670,713,814
Total	1,666,948,988	1,670,713,814

Al periodo de enero a 30 de septiembre del 2025, se obtuvieron recursos por la cantidad de **\$1'666,948,988** los cuales correspondieron **\$914'640,627** del Fondo del Fondo 111150 No etiquetado recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2025-Original de la URG, en los siguientes capítulos: para el capítulo 1000 un importe de **\$740,719,961**, para el capítulo 3000 **\$20'396,680** y para el capítulo 4000 un importe de **\$153'523,986**.

Fondo 111D43 No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fondo de Inversión Pública Productivo de Ingresos Excedentes 2024-2024-Líquida de Recursos Adicionales de Principal, por un importe de **\$688,781,716**, en el Capítulo: 5000 Se registra el primer y segundo pago del Contrato STE-DEAF-GRMA-033-A-2025 del proveedor CRRC XHUXHOU LOCOMOTIVE CO., LTD, por la adquisición de 17 Trenes Ligeros Articulados.

Fondo 150252 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2025-Original transferido para fines específicos, por un importe de **\$13,794,846**, en el Capítulo: 2000 Se registra gasto de adeudos de ejercicios anteriores.

Fondo 150253 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones 2025-Líquida de recursos adicionales de principal, por un importe de **\$49,731,800**, en el Capítulo: 5000 Se registra el gasto del adeudo de ejercicios anteriores del Contrato STE-DEAF-GRMA-063-A-2024, Trolley And Bus Electric de México, por la adquisición de Subestaciones Rectificadoras con Cubículo Contenedor, Interruptores UR y accesorios.

(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Otros Ingresos y Beneficios	71,229,922	55,010,553
Total	71,229,922	55,010,553

Durante el presente ejercicio se obtuvieron Otros Ingresos y Beneficios por la cantidad de: **\$71'229,922** este monto se integra por Intereses por inversión.

Recuperaciones por daños ocasionados por terceros a Trolebuses, Tren Ligero, Vehículos Utilitarios, Siniestros, Recuperaciones Subsidios por Incapacidad, Ingresos Cupones de Cargo, Daños a Instalaciones y otros Ingresos diversos como: Cuentas por Pagar "C" Fondo de Auxilio, Venta de Tarjeta Única de Movilidad para los servicios que prestan los Trolebús, Trolebús Elevado, Trolebús Elevado línea 11 Santa Martha-Chalco, Tarjetas Línea 12 Taxqueña- Perisur, Tren Ligero y Sistema Cablebús Línea 1, Cablebús Línea 2 y Cablebús Línea 3.; así como el Servicio de Sanitarios en las Línea 1, Línea 2 y Línea 3 del Cablebus.



Otros Ingresos y Beneficios

(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Intereses por Inversión	6,843,789	16,229,715
Otros Ingresos y Beneficios Varios	46,898,910	1,206,797
Recuperación de Trolebús	1,692,153	2,747,139
Recuperación de Tren Ligero	62,077	33,474
Recuperación de Daños a Instalaciones	378,801	1,094,643
Ingresos Cupones de Cargo	131,777	553,999
Recuperación de Siniestros	462,683	
Recuperaciones Subsidios por Incapacidad	5,250,437	6,721,592
Tren Ligero	130,280	1,089
Cablebús Línea 1	18,471	45,905
Cablebus Línea 2	21,787	30,352
Trolebús Elevado	8	61
Otros Ingresos Cablebus L3	8.65	10
Venta de Chatarra	154317.95	0
Venta de Bases	841,121	128,000
Cuentas por Pagar "C" Fondo de Auxilio	138,057	141,695
Tren Ligero	502,260	751,740
Cablebus Línea 1	329,739	454,515
Cablebus Línea 2	494,535	744,945
Sanitarios Línea 1	1,843,627	2,135,800
Sanitarios Línea 2	961,075	1,516,585
Tarjetas Cablebus Línea 3	682,663	364,650
Sanitarios Línea 3	1,191,310	0
Trolebús Elevado	1,072,965	871,955
Tarjetas T.B. Línea 11 Santa Martha - Chalco	1,104,345	
Tarjetas Línea 12 Taxqueña - Perisur	22,725	7,740
Otros	0	0
Rec. Remanentes Tumi	0	16,798,925
Recuperaciones Siniestros	0	1,746,008
Obras y Terceros	0	204,838
Venta de Chatarra	0	371,476
Camiones y Automóviles Utilitarios	0	25,800
Red de Trolebuses	0	81,105
Total	71,229,922	55,010,553



Gastos y Otras Pérdidas:

1. En esta cuenta de Gastos y Otras perdidas se integra por los Gastos de Funcionamiento son clasificados los Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones, Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, así como los Ingresos y Gastos Extraordinarios.

Gastos y Otras Pérdidas (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Gastos de Funcionamiento	1,364,815,118	1,986,532,702
Servicios Personales	669,195,215	869,452,420
Materiales y Suministros	105,894,031	165,298,302
Servicios Generales	589,725,872	951,781,980
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	186,040,059	234,863,189
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	755,984,699	894,741,633
Total	2,306,839,876	3,116,137,523

Gastos de funcionamiento

Servicios Personales.- Corresponden al pago de las nóminas del Organismo Varios, Transportación, Confianza, Aspirantes y Mandos Medios y Superiores, Convenios de Jubilación, Pagos de Marcha y Finiquitos, pago de anticipo de aguinaldo del personal de Varios, Transportación, Confianza, de acuerdo a las prestaciones que se establecen en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Alianza de Tranviarios de México, cláusula 65, primer anticipo del Aguinaldo de las nóminas de Varios, Transportación y Confianza, Finiquitos, convenio de pago en términos de la cláusula 145, convenio en términos de la cláusula 54 del contrato Colectivo de Trabajo de la Alianza de Tranviarios de México. Cuotas Obrero Patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y Aportaciones a las Afores e INFONAVIT 2025.

Se registra el laudo a favor: Promovente: Juan Antonio García Maya

Expediente: 1230/2012

Autoridad Jurisdiccional: Junta Especial "I" de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

Se registra Nómina: Varios, Transportación y Confianza del mes de septiembre del presente ejercicio.

Se registró también gasto de las Cuotas Obrero Patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social del mes de diciembre 2024 y Aportaciones a las Afores e INFONAVIT, correspondientes al sexto bimestre del ejercicio 2024.



Afectando principalmente las siguientes partidas:

Concepto	2025	2024
Sueldos Base al Personal Permanente	297,016,756	357,909,672
Retribuciones por servicios de carácter social	124,000	472,000
Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	5,351,364	7,392,085
Prima de vacaciones	17,583,770	26,180,162
Prima dominical	5,208,586	7,003,283
Gratificación de fin de año	26,527,239	48,821,488
Horas extraordinarias	9,661,007	11,762,151
Guardias	15,943,945	18,829,830
Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social	72,266,735	81,794,962
Aportaciones a fondos de vivienda	23,195,284	30,279,403
Aportaciones al sistema de retiro	43,420,826	50,245,557
Primas por seguro de vida del personal civil	1,214,693	2,944,711
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	41,721,839	49,284,019
Prestaciones y haberes de retiro	173,957.08	0
Vales	22,951,640	21,838,540
Apoyo económico por defunción de familiares directos	173,205	143,825
Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	7,418,953	9,658,603
Otras prestaciones contractuales	1,155,338	2,284,529
Apoyos colectivos	2,972,092	3,810,633
Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces	19,385,015	25,612,644
Becas a hijos de trabajadores	11,550	34,350
Premio de puntualidad	55,717,421	64,684,268
Vales	22,951,640	48,465,705
Total	669,195,215	869,452,420

Materiales y Suministros.- En este concepto se registran contablemente las entradas y salidas del Almacén de los artículos de consumo que son necesarios para la operación del Organismo; dentro de las principales se encuentran: El Material Eléctrico y Electrónico, Artículos Metálicos para la Construcción y Reparación, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Otros Productos Químicos Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Vestuario y uniforme y Blancos, Prendas de Seguridad y Protección Personal, Herramientas Menores, Refacciones y Accesorios Menores de Edificios, Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, entre otros.

También se registraron gasto a comprobar de las áreas de Transportación, Tren Ligero y Mantenimiento a trolebús e instalaciones de suministros y distribución de energía, adquisición de refacciones para el sistema de frenado de trolebuses de la marca Yutong y el suministro de combustible gasolina y diésel.

También se registran gasto de adeudos de ejercicios anteriores.



Materiales y Suministros

(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	3,776,577	3,949,578
Materiales y útiles de impresión y reproducción	116,447.76	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	52,643.37	0
Material impreso e información digital	606,009	40,330
Material de limpieza	109,692	160,982
Productos alimenticios para personas	50,000	344,000
Productos minerales no metálicos	107,056.8	0
Cemento y productos de concreto	112,904	241,549
Cal yeso y productos de yeso	51,937	66,670
Madera y productos de madera	135,281.13	0
Vidrio y productos de vidrio	1,269,865	77,640
Material eléctrico y electrónico	40,363,974	994,180
Artículos metálicos para construcción	1,156,573	59,846,783
Materiales complementarios	2,288	5,488,133
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	359,649	304,153
Productos químicos básicos	290	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	1,312,504
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	1,112,865
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	45,580	234,123
Otros productos químicos	102,947	55,235
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,415,283	5,862,953
Vestuario y Uniformes	1,927,424	20,421,542
Prendas de seguridad y protección personal	1,230,621	
Productos textiles	0	8,159,365
Blancos y otros productos textiles	83,230	8,120
Herramientas menores	2,175,885	7,912,394
Refacciones y accesorios menores de edificios	4,526,618	
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	58,666
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	37,996,076	12,180
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5,213,247	45,929,506
Refacciones y Accesorios Menores Otros bienes	2,283	2,704,852
Total	105,894,031	165,298,302

Servicios Generales. - Entre los principales rubros de este gasto destacan los siguientes: gasto correspondiente al Servicio de Energía Eléctrica consumida en la Red de Trolebuses, Depósito San Andrés Tetepilco, Puesto Central de Control, Terminales de Trolebuses, Trolebús Elevado Línea 10, Trolebús Elevado Línea 11 Santa Martha-Chalco, Tarjetas Línea 12 Taxqueña- Perisur, Tren Ligero y Sistema Cablebús Línea 1, Cablebús Línea 2 y Cablebús Línea 3, Talleres Huipulco y fosas de Xochimilco, Estaciones y terminales del Tren Ligero, Línea 1, 2 y 3 de Cablebús, Servicios Financieros y Bancarios, el 4% del Impuestos sobre Nómina, Impuestos y Derechos, Seguro de Bienes Patrimoniales, Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral, así como el pago del Impuesto predial de Campo Deportivos y el pago por el Uso de los Centros de Transferencia Modal de la CDMX (CETRAM).



Afectando principalmente las siguientes partidas:

Servicios Generales

(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Contratación e instalación de energía eléctrica	24,699	0
Energía eléctrica	151,934,070	171,100,142
Gas	380,812	361,897
Agua	2,384,826	3,691,685
Agua tratada	264,019	358,557
Telefonía tradicional	103,900	201,884
Servicios de telecomunicaciones y satélites	1,970,669	1,885,085
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	352,678	216,778
Servicios integrales y otros servicios	573,842	866,030
Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de	0	7,549,242
Otros arrendamientos	370,589	441,879
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	239,540	239,540
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	803,880	9,752,990
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	278,287	447,776
Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	0	9,075,605
Servicio de impresión en medios masivos	263,382	76,210
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	49,838,386	171,725,064
Servicios Financieros y bancarios	1,295,458	3,005,223
Otros servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	12,096,720	19,942,979
Seguro de bienes patrimoniales	144,598,392	225,968,101
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,803,397	3,989,508
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,394,840	5,388,868
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	599,199	762,250
Servicios de limpieza y manejo de desechos	47,841,141	73,725,846
Servicios de jardinería y fumigación	2,054,662	2,889,638
Gastos de orden social y cultural	0	992,661
Impuestos y derechos	6,159,688	7,967,559
Otros gastos pro responsabilidades	363,718	998,278
Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	22,612,112	22,792,391
Otros impuestos derivados de una relación laboral	0	5,751,724
Subrogaciones	135,122,967	199,616,591
Total	589,725,872	951,781,980



Se registraron también gastos del Impuesto predial de Campos Deportivos, Uso de los Centros de Transferencias Modal de CDMX (Cetram's), consumo de energía eléctrica de diciembre y enero-junio, publicaciones en el Diario Oficial de la CDMX, descarga de la red de drenaje, servicio de agua potable y agua tratada, deducibles de seguros, Servicio Concesionado de la Línea 12 de la Red De Trolebuses De Tasqueña - Perisur (Avenida Aztecas) y del Corredor "Eje 8 Sur Trolebús Concesionado Constitución de 1917-Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Servicio de Asesoría y Acompañamiento Técnico Especializado en la Operación, Mantenimiento de la Línea de Cablebús y Derechos, Productos y Aprovechamientos del Uso del Espectro Radioeléctrico Concesionado al STECDMX, Seguro de Bienes Patrimoniales y Seguro contra todo Riesgo a Primer Riesgo y a Valor Reposición, servicio de limpieza integral, servicio de telefonía e internet, se registran gastos de adeudos de ejercicios anteriores. Se tienen otros gastos dentro del capítulo 4000 Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por **\$186,040,059** el cual considera el registro de las Nóminas de Jubilados, pago de pensión alimenticia, finiquitos al 30 de septiembre del 2025.

Así mismo se registra el gasto de Adeudo de Ejercicios Anteriores en el capítulo 5000 por **\$49'731,800** del Contrato STE-DEAF-GRMA-063-A-2024, Trolley And Bus Electric de México, por la adquisición de Subestaciones Rectificadoras con Cubículo Contenedor, Interruptores UR y accesorios.

Se registra el primer y segundo pago por \$688,781,716 del Contrato STE-DEAF-GRMA-033-A-2025 del proveedor CRRC XHUXHOU LOCOMOTIVE CO., LTD, por la adquisición de 17 Trenes Ligeros Articulados.

El gasto del seguro integral contra todo riesgo a primer riesgo y a valor reposición por \$12,653,296.18. y

El gasto por \$951,983, para la Adquisición de un Transformador para Cargadores de Baterías de Trolebuses por

Y otros gastos y pérdidas que integran la depreciación de los bienes muebles y la amortización de los intangibles.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, registra en esta cuenta el efectivo disponible, así como los activos de corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata y se integra por los siguientes conceptos:

Efectivo y equivalentes

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Fondos Fijos	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	197,304,279	224,637,626
Banco Grupo Financiero Banorte	178,648,885	176,418,057
Banco HSBC	12,053,685	13,137,516
Banco Azteca	93,549	93,229
Santander	6,508,160	34,988,825
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	65,997,729	62,867,045
Operadora GBM	65,077,585	54,607,404
INTERCAM Fondos de Inversión	920,144	8,258,965
Inversión de Valores	676	676
Total	263,302,683	287,504,671



Bancos. - En la cuenta contable de bancos se realizan los depósitos recibidos por la Venta de Tarjeta Única de Movilidad para los servicios que prestan los Trolebús, Trolebús Elevado, Trolebús Elevado línea 11 Santa Martha-Chalco, Tarjetas Línea 12 Taxqueña- Perisur, Tren Ligero y Sistema Cablebús Línea 1, Cablebús Línea 2 y Cablebús Línea 3.; así como el Servicio de Sanitarios en las Línea 1, Línea 2 y Línea 3 del Cablebus, las aportaciones otorgadas por el Gobierno de la CDMX y Transferencias Federales; así como otros ingresos diversos y productos financieros que se generan en las cuentas bancarias del Organismo; Se integra por rubros de valores a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo de liquidez inmediata, representa el saldo de las cuentas bancarias del 2025, para efectuar los pagos contemplados como pasivo al cierre del ejercicio, como pueden ser pago de nómina, pago a proveedores, pago de impuestos; así como depósitos de ingresos por Recuperaciones Subsidios por Incapacidad, Ingresos Cupones de Cargo, Daños a Instalaciones y otros Ingresos diversos como: Cuentas por Pagar "C" Fondo de Auxilio.

En referencia a los bancos no se indican los datos de las cuentas bancarias, por el constante cambio de cuentas, debido a los frecuentes embargos de cuentas bancarias, por diversos Juicios Legales, lo que implica un riesgo financiero del Organismo.

Inversión. -En esta cuenta se realizan las inversiones de los ingresos propios, diariamente en día hábil, y por 72 horas en días inhábiles, con lo que se protege la liquidez del Organismo.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. A la fecha presenta un saldo de: \$710,764,960 representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contra prestación representada en recursos, bienes y servicios; en un plazo menor o igual a doce meses de los cuales destacan las inversiones a corto plazo, cuentas por cobrar y deudores diversos, se integra como sigue:

3. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes. - Derechos de cobro a favor del STE, que se originan de las actividades del Organismo, dentro de los cuales se encuentran:

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	38,546,889	85,120,734
Inversiones Financieras de Corto Plazo	20,020,931	20,020,931
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	356,440	54,560,672
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	18,169,518	10,539,131
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	710,764,960	25,600,000
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	710,764,960	25,600,000
Total	749,311,848	110,720,734

Las Inversiones a Corto Plazo. - Los cuales se invierten en Casa de Bolsa GBM. Las inversiones en valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, se contabilizan inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados que no excedan a su valor de mercado.



Deudores Diversos. - Como gastos a comprobar asignados a servidores públicos para cubrir las actividades propias de la entidad, así como adeudos por préstamos otorgados a corto plazo al personal de este Organismo, como una prestación autorizada dentro del Contrato Colectivo de trabajo, los cuales se registran a valor nominal y son recuperados a través de descuentos vía nómina.

Cuentas por Cobrar. -Representan derechos exigibles originados por la venta de servicios de Trolebús, Trolebús Elevado, Tren Ligero, Cablebús Línea 1, Línea 2 y Línea 3; así como por el convenio de colaboración para apoyo a las personas jóvenes beneficiarias del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. Así como aportaciones pendientes de recibir por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Anticipo a Proveedores. - Pago de facturas por anticipo a Proveedores, por un monto de **\$366710'764,960**, que se integra de la siguiente manera:

-Anticipo a la empresa Trolley and Bus Electric de México S.A. de C.V., por **\$21'983,244**, por el anticipo del 22% para la adquisición de refacciones de la marca YUTONG, para Trolebuses serie 20000, 21000, 22000, contrato STE-DEAF-GRMA-041-A-2024.

-Primer pago de anticipo por **\$344'390,858** al contrato STE-DEAF-GRM-033-A-2025, del proveedor CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE Co., LTD, por la adquisición de 17 trenes Ligeros Articulados, del Fondo 111D43, No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fondo, de inversión Pública Productivo de Ingresos, excedentes 2024-2024-Líquidas de Recursos Adiciones de Principal.

-Segundo pago de anticipo por **\$344'390,858** al contrato STE-DEAF-GRM-033-A-2025, del proveedor CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE Co., LTD, por la adquisición de 17 trenes Ligeros Articulados, del Fondo 111D43, No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fondo, de inversión Pública Productivo de Ingresos, excedentes 2024-2024-Líquidas de Recursos Adiciones de Principal.

Inventarios

4. No aplica al Servicio de Transportes Eléctricos: Este Organismo no realiza ningún proceso de transformación para la elaboración de bienes.

Almacenes

5. En el Almacén de este Organismo se utiliza el método de costo promedio, de conformidad con el artículo 41 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como a la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos numeral 8.1.8, su saldo representa las existencias de materiales consumibles como papelería, útiles de oficina, material de limpieza, material eléctrico para trolebús, entre otros.

A la fecha de este cierre se registra un saldo de **\$309'537,155**, de existencias del Almacén de este Organismo, como a continuación se menciona:





Almacén
(cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Almacenes	309,537,155	311,640,154
Subtotal Almacén	309,537,155	311,640,154
Mercancías en tránsito	0	195,276,616
Donaciones	0	0
Total	309,537,155	506,916,770

Almacén
(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Suma Almacén	309,537,155	311,640,154
Materiales Generales	16,443,662	27,102,316
Materiales y Refacciones Mecánicas	46,938,970	43,784,118
Papelería	4,700,783	7,181,918
Trucks y Ejes	17,853,542	21,965,353
Materiales y Refacciones Eléctricas y Electrónicas	53,869,070	29,475,970
Materiales Pesados	95,417,885	102,736,562
Accesorios y Refacciones Automotrices	25,116,449	26,979,581
Refacciones Preparadas y Recuperadas	58,561	44,996
Artículos de no Stock	2,021	2,021
Área de Resguardo de material de Lento y Nulo Movimiento	18,114,983	18,178,297
Subalmacén de Aragón	4,476,766	2,288,927
Subalmacén de Tetepilco	11,082,679	6,265,819
Subalmacén T.L.M. Huipulco	9,244,018	8,469,658
Donaciones	621,776.7	0
Materiales y Refacciones en Tránsito	0	195,276,616
Total	309,537,155	506,916,770

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

El Servicio de Transportes Eléctricos de la C.D.M.X. no cuenta con inversiones financieras por Fideicomisos.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas.

Las inversiones en valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, se contabilizan inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados que no excedan a su valor de mercado.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

El Equipo de Transporte, Mobiliario y Equipo de Administración, Maquinaria y Otro Equipo se registra al costo de adquisición, al igual que las adiciones susceptibles de capitalización.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
TERRENOS	2,082,179,825	2,082,179,825
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	766,063,349	753,301,146
INFRAESTRUCTURA	9,722,617,880	9,722,617,880
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	12,570,861,054	12,558,098,851
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	20,340,698	20,273,853
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	24,324,986	24,324,986
Subtotal MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44,665,684	44,598,839
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,429,998,486	2,390,494,282
EQUIPO FERROVIARIO	6,488,514,695	6,657,593,775
Subtotal VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,918,513,181	9,048,088,058
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,905,377,043	1,901,620,676
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	100,653,983	0
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	23,587,165	19,852,280
Subtotal MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,029,618,191	1,921,472,956
Subtotal BIENES MUEBLES	10,992,797,057	11,014,159,853
LICENCIAS	2,336,163	2,336,163
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	2,336,163	2,336,163
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	13,835,593,946	13,254,173,137
TOTAL	9,730,400,328	10,320,421,731

Mobiliario y Equipo de Administración

Muebles de Oficina y Estantería. - Bienes muebles y sistemas modulares que se requieran para el desempeño de las funciones.

Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información. - Equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores.

Vehículos y Equipo de Transporte: Para la prestación del servicio se cuenta con 409 trolebuses marca YUTONG y 152 trolebuses articulados marca YUTONG, 251 trolebuses normales y 22 unidades de Tren Ligero. Así mismo se han adquirido 9 Trenes nuevos Ligeros Articulados de Rodadura Férrea y Alimentación eléctrica.

Para realizar la supervisión, el buen funcionamiento y mantenimiento de las estaciones se cuenta con: 33 vehículos de las marcas AVEO y TSURU, 2 vehículos Tornado de 5 puertas, Van y un vehículo ONIX, marca Chevrolet, 24 unidades de doble cabina, 9 camiones plataforma, 4 camionetas de redilas, 3 camiones de volteo 1 camioneta URBAN, 2 unidades de pipas, 4 grúas de arrastre, y 3 torres móviles.

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como compresoras, esmeriladora eléctrica, martillo, perforador, amperímetro, taladros eléctricos, sierra, compresora, entre otros.

Equipo para Comunicación y Telecomunicación. - Equipos y aparatos de comunicaciones, refacciones y accesorios mayores, conmutador, micrófonos de escritorio, teléfonos análogos, teléfonos digitales, entre otros. Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos como: planta de luz, generador de corriente, sistema de tierra física, entre otros.

Herramientas y Máquinas Herramienta. - Herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como remachadora, esmeril, lijadora, pistola para pintar, cautín, sierra, maquinaria y equipos especializados, como luxómetro, nivel óptico mecánico, gabinetes para extintor, entre otros.

9. Activos Intangibles y Diferidos.

La depreciación cargada a resultados del ejercicio al 2025 es de **\$13'835,593,946** en tanto que para el año 2024, fue de: **\$13'254,173,137**.

La depreciación se calcula por medio del método de línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios	3.3%
Líneas eléctricas y vías	6.2%
Equipo eléctrico	20.0%
Maquinaria y equipo	10.0%
Mobiliario y equipo	10.0%
Equipo automotriz	20.0%
Herramientas	6.7%
Equipo de cómputo	33.3%

Estimaciones y Deterioro

10. En el rubro de Activos se presenta una provisión para cuentas incobrables y deterioro de inventarios, la cual se ajusta en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Estimaciones y Deterioro de inventarios	-450,687	-2,552,831
Total	-450,687	-2,552,831



Otros Activos

11. El saldo de otros activos está conformado al 31 de 30 de septiembre del 2025, de la siguiente manera:

(Cifras en pesos)		
Concepto	2025	2024
Depósitos en Garantía	732,129	732,129
Total	732,129	732,129

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1.

Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo (cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,198,024	22,322,078
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	158,847,700	381,691,473
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	27,474,839	25,081,871
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	140,158,729	97,579,315
Total	327,679,291	526,674,737

Servicios Personales por Pagar a Corto plazo: Presenta un saldo de \$1'198,024 en el presupuesto devengado, debido a que se encuentran en proceso de pago Finiquitos, Convenios de Jubilación, Convenio de Pago en Términos de la Cláusula 54 y 145 del Contrato Colectivo de Trabajo de la Alianza de Tranviarios de México.

Proveedores por pagar a corto plazo: registra un saldo de \$158'847,700 el cual corresponde a los adeudos al cierre del ejercicio por la adquisición de bienes y servicios, necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Organismo; así como pagos pendientes de Adefas, los cuales serán cubiertas con Recursos Remanentes y Recursos Federales, que se encuentran en proceso de autorización entre los principales proveedores se encuentran los siguientes:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo (cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
AGUAS TRATADAS DE IZTACALCO SA DE CV	0	17,271
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES S DE RL DE CV	0	216,507
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	55,186	55,186
BANCO SANTANDER MÉXICO., S.A.	14,732	14,732
CANDE INGENIEROS., S.A. DE C.V.	0	1,479,464
CENTRO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICO ORIENTE., S.A. DE C.V.	4,454,455	4,460,618
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	14,728,332	14,832,067
COMPAÑIA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V.	0	8,287,324





CONDUENT SOLUTIONS MÉXICO., S. DE R.L. DE C.V.	0	5,882,237
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS FAROGO, S.A. DE C.V.	3,798,072	5,812,733
CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION SA (COMISA)	0	13,282
CORREDOR EJE 4 - 17 M	11,074,207	14,244,679
CORREDOR EJE 4-17M., S.A. DE C.V.	3,170,472	0
CORREDOR TAXQUEÑA AVENIDA AZTECAS COTAXASA., S.A. DE C.V.	0	2,935,330
DISTRIBUIDORA HUDSON., S.A. DE C.V.	0	31,173
DOPPELMAYR MÉXICO., S.A. DE C.V.	0	10,817,967
ELEVADORES DE LA REPUBLICA S A DE C V	0	761,190
ELEVADORES SCHINDLER., S.A. DE C.V.	0	304,441
FUM KILLER PLUS., S.A. DE C.V.	0	358,318
GAS URIBE., S.A. DE C.V.	0	80,836
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,386,369	1,386,369
GRUPO CONSTRUCTOR OZR., S.A. DE C.V.	234,900	0
GRUPO FERRETERO MARTÍ., S.A. DE C.V.	198,913	198,913
Impuesto sobre nóminas	2,215,432	4,041,270
INDUSTRIAS FMD., S.A. DE C.V.	0	498,988
INFRA SA DE CV	0	25,559
INNOVACIÓN DE PROYECTOS TERRA, S.A. DE C.V.	951,983	0
IXTAPALLI RUTA 14, S.A. DE C.V.	0	10,303,972
J.R. INTERCONTROL, S.A. DE C.V.	0	72,660
JESÚS GARCÍA MORENO	1,039,094	1,440,652
JM ASESORES Y SERVICIOS SA DE CV	0	6,375,927
LEITNER ROPEWAYS MÉXICO., S. DE R.L. DE C.V.	15,654,772	26,430,266
MARIA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ GASTELUM	0	3,460,270
MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	1,642,250	2,799,126
MERCADO LENDING., S.A. DE C.V.	0	1,401,377
MICROSAFE., S.A. DE C.V.	0	1,440,424
MULTISISTEMAS ANCOR., S.A. DE C.V.	46,284	112,240
OPERBES., S.A. DE C.V.	0	8,410
PARKER HANNIFIN DE MÉXICO., S.A. DE C.V.	857,847	857,847
PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL	33,051	926,013
POLIPOTEK, S.A. DE C.V.	508,089	0
PRODEXAR., S.A. DE C.V.	2,003,668	2,988,497
PRODUCTOS INDUSTRIALES ELECTRICOS Y NEUMATICOS SA DE CV	1,216,364	0
PROVEEDORA MEDICA SAMPERIO., S.A. DE C.V.	0	339,031
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)	6,773,834	12,949,242
SAGITARIO MOVIL, S.A. DE C.V.	0	35,983
SEGUROS EL POTOSI., S.A.	44,071	0





SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	12,653,296	14,497,757
SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. .	0	12,229,985
SERVICIO AUTOMOTRIZ RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V.	0	816,310
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)	368,901	368,901
SERVICIOS BROXEL, SAPI DE CV	0	48,465,705
SERVICIOS INTEGRALES RETIMAR, S.A. DE C.V.	16,127,191	16,127,191
SIEMENS MOBILITY, S. DE R.L. DE C.V.	0	227,467
SIM, PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	0	198,026
SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL, S.C.L.	0	100,000
SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTOTRANSORTE SA DE CV SIASA	389,574	389,574
TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. de C.V.	0	32,605
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	0	28,900
TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MEXICO SA DE CV	0	49,731,800
TROLLEY AND BUS ELECTRIC DE MEXICO SA DE CV	57,206,360	89,778,860
TOTAL	158,847,700	381,691,473

Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo: Corresponde a los adeudos por concepto de impuestos y contribuciones de Seguridad Social, su saldo de **\$27'474,839** al 30 de septiembre del 2025, se integra de la siguiente manera:

Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo
(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
ISR Salarios	6,210,001	10,573,443
IVA Traslado Efectivamente Cobrado	9,601	56,039
ISR Honorarios	0	1,803
IVA Traslado por Cobrar	43,687	43,687
IMSS	7,711,087	0
INFONAVIT	0	0
Créditos INFONAVIT	1,619,425	2,822,001
SAR	0	0
Prestaciones por Pagar	11,823,737	11,527,599
Servicio Social	57,300	57,300
Total	27,474,839	25,081,871

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo. – Por un monto de **\$140'158,729**, se integran por los pagos pendientes al cierre del mes de agosto, como Finiquitos, Pensión Alimenticia, Laudos, Descuentos de Cuotas Sindicales (Alianza Tranviarios de México), Fondo de Ahorro, Fondo de Auxilio, Valores en Conciliación, entre otros.



Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No Aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos, ya que no cuenta con fondos de terceros en garantía.

Pasivos Diferidos

3. Cuentas de los pasivos diferidos. El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones (cifras en pesos)		
Concepto	2025	2024
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo Sector Paraestatal	23,551,105	24,084,584
Laborales	8,228,348	8,761,827
Fiscales	15,322,757	15,322,757
Provisión para Pensiones a Largo Plazo Sector Paraestatal	460,847,488	510,388,271
Prima de Antigüedad	144,445,043	154,992,434
Pensiones y Jubilaciones	1,278,798	1,278,798
Indemnización Legal	3,456,036	5,977,459
Pago de marcha Indemnización Incapacidad Compensación Antigüedad	311,667,610	348,139,580
Jubilaciones	4,642,392,943	4,642,392,943
Total	5,126,791,537	5,176,865,799

Otros Pasivos

5. Cuentas de Otros Pasivos.

En este rubro se refleja el importe de las diversas demandas entabladas en contra del Organismo, su cuantificación se realiza de conformidad con la información proporcionada por la Gerencia de Asuntos Jurídicos.



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Variación en la Hacienda Publica (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Aportaciones	2,224,701,671	2,224,701,671
Donaciones de Capital	37,913,404	37,913,404
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	79,061,335	-612,415,930
Ejercicios Anteriores STE	-9,690,513,597	-9,078,097,667
Revalúo de Bienes Inmuebles	12,948,264,353	12,948,264,353
Total	5,599,427,167	5,520,365,832

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Hacienda Pública y Patrimonio Contribuido (Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Aportaciones	2,224,701,671	2,224,701,671
Donaciones de Capital	37,913,404	37,913,404
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Total	2,262,615,076	2,262,615,076

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Hacienda Pública y Patrimonio Generado (cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	79,061,335	-612,415,930
Ejercicios Anteriores STE	-9,690,513,597	-9,078,097,667
Revalúo de Bienes Inmuebles	12,948,264,353	12,948,264,353
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Total	3,336,812,091	3,257,750,757

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue



Efectivo y Equivalentes
(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	197,304,279	224,637,626
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	65,998,405	62,867,045
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	263,302,683	287,504,671

2. Actividades de Inversión efectivamente pagadas.

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas
(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	739,465,498	364,970,200
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	739,465,498	364,970,200
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	739,465,498	364,970,200

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).



Conciliación de Flujos de Efectivo Netos
(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	79,061,335	-612,415,930
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	755,698,366	894,059,977
Depreciación	755,698,366	846,337,357
Incrementos en las provisiones	0	47,722,620
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/Pérdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	834,759,700	281,644,047

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Atendiendo lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
del 01 de enero al 30 Dde septiembre del 2025
(cifras en pesos)

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,338,732,466
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	47,168,744
Ingresos Financieros	6,843,789
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	40,324,955
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	2,385,901,210





- Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre del 2025
(cifras en pesos)

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,267,921,599
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	838,882,654
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	42,115,065
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	688,781,716
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,683,783
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Prestamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	57,302,090
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	877,800,931
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	755,698,366
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Otros Gastos	286,333
Inversión Pública No Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	105,894,031
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	15,922,201
4. Total de Gastos Contables	2,306,839,876





c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables:

Estas cuentas se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten, ni modifiquen el Estado de Situación Financiera. El saldo al mes de 30 de septiembre del 2025, se integra como se detalla a continuación.

Cuentas de Orden Contables
(cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Valores	0	0
Valores en Custodia	77,584,426	8,932,148
Custodia de Valores	77,584,426	8,932,148
Subsidios de IMSS para Recuperar	42,613,985	36,812,263
Recuperación de Subsidios IMSS	42,613,985	36,812,263
Emisión de Obligaciones	0	0
Avales y Garantías	0	0
Juicios	0	0
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0	0
Bienes Concesionados o en Comodato	0	0

1. No aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos, los valores en custodia de Instrumentos recibidos en garantía de los formadores de mercaos u otros.
2. No aplica para el Servicio de Transportes Eléctricos. La emisión de instrumentos: monto, tasa y vencimiento.
3. No aplica para el servicio de Transportes Eléctricos, los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.





Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos (Cifras en pesos)

Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	1,899,403,579
Ley de Ingresos por Ejecutar	303,009,035
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	742,337,922
Ley de Ingresos Devengada	2,338,732,466
Ley de Ingresos Recaudada	2,338,732,466

Cuentas de egresos

Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,899,403,579
Presupuesto de Egresos por Ejercer	379,486,243
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	902,768,327
Presupuesto de Egresos Comprometido	2,452,847,581
Presupuesto de Egresos Devengado	2,267,921,599
Presupuesto de Egresos Ejercido	2,259,979,550
Presupuesto de Egresos Pagado	2,245,147,483

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Subjefe de Departamento

Subgerente de Contabilidad y Registro

Gerente de Finanzas

C.P. Jorge Olvera Zuñiga

Lic. J. María del Carmen Gutiérrez Mora

Lic. Ana María García Zamora



